

	ACTA Nº 168	
	Junta de Facultad Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	

ACTA Nº 168. DE LA JUNTA DE FACULTAD			
Fecha: 06/02/2023	Lugar donde se celebra: Sala de Juntas de la Facultad	Hora de comienzo: 11:00 horas	Hora de finalización: 11:30 horas
Presidente sustituta: López-Mosquera, Natalia (V. de Organización Académica)		Secretaria: Ciudad Gómez, Adelaida (secretaria académica)	
RELACIÓN DE ASISTENTES			
Sector A			
1. Barrena García, Manuel 2. Ciudad Gómez, Adelaida (Secretaria Académica) 3. García Berzosa, M ^a José (Dpto. Filología Inglesa) 4. García García, Yolanda 5. Guisado Moreno, Ángela (Dpto. Derecho Privado) 6. Hernández Mogollón, José Manuel 7. López-Mosquera, Natalia (Vicedecana de Organización Académica) 8. Miranda Del Pozo, Araceli 9. Morcuende Sánchez, David (Dpto. Producción animal y ciencia de los alimentos) 10. Palomino Solís, Eliades María			
Sector B			
11. Blanco Gregory, Rocío (Dpto. Dirección de empresas y sociología) 12. Jiménez Naranjo, Héctor Valentín (Vicedecano de Relaciones Institucionales) 13. Montero Navarro, Marta Eugenia (Dpto. Lenguas modernas y literatura comparada)			
Sector D			
14. Fernández Estévez, José 15. González Iglesia, Manuel (Administrador)			
Invitados			
1. Pache Durán, María (Coordinación de Trabajos Fin de Estudios y Recursos)			
Miembros de la Junta de Facultad que justifican su inasistencia:			
1. Fernández Portillo, Antonio (Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad -SAIC) 2. Álvarez García, José 3. Caballet Lázaro, María Antonia 4. Coca Pérez, José Luis (Decano) 5. Gutiérrez Pérez, Cristina (Dpto. Matemáticas) 6. Nieto Carrasco, Daniel (Delegado del centro) 7. Roblas García Laura (Subdelegado del centro)			
ORDEN DEL DÍA. REUNIÓN ORDINARIA			
1. Aprobación, si procede, del acta 167. 2. Informe del Sr. Decano. 3. Aprobación, si procede, de la propuesta del centro sobre un futuro calendario académico de la Universidad de Extremadura. 4. Aprobación, si procede, de la tutela académica del curso "Mentorización en competencias morales y profesionales (II edición)", dirigida por el profesor D. Rafael Robina Ramírez. 5. Aprobación, si procede, del programa de simultaneidad y tabla de reconocimiento automáticos MUI-MUDT. 6. Aprobación, si procede, de los informes anuales de los procedimientos del centro, del curso 2021-2022: P/CL002_D005 (Memoria de Evaluación de las actividades de Captación) y P/CL010_D006 (Memoria de Actividades de Orientación al Estudiante). 7. Aprobación, si procede, de las Memorias/informes de Calidad de las Titulaciones del Centro, curso 2021-2022. 8. Ruegos y preguntas			

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En Cáceres, siendo las 11:00 horas del día 06 de febrero de 2023, se reúnen en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas de la Facultad, sus miembros arriba relacionados, en sesión ORDINARIA para tratar los asuntos según constan en el Orden del día de la convocatoria cursada en tiempo y forma.

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA 167.

Sometida a votación, se aprueban por unanimidad.

2. INFORME DEL SR. DECANO

Dña. Natalia López-Mosquera (Vicedecana de Organización Académica), actuando como sustituta del presidente, le desea al Señor Decano una pronta recuperación e informa que:

EN PRIMER LUGAR, los días 2 y 3 de febrero se ha reunido la Conferencia Española de Decanos de Turismo (CEDTUR) en Málaga en la que participan 44 universidades, con el objetivo de aprobar una propuesta de adaptación de los planes de estudio del Grado en Turismo. Para ello, durante los últimos meses, se ha realizado una exhaustiva recogida de información externa e interna donde han participado empleadores, egresados, profesorado y equipos directivos de las diferentes facultades, en nuestro caso, ha trabajado de forma conjunta el equipo de dirección con la Comisión de Calidad del Grado en Turismo y la Comisión de Calidad del MUDT. En la asamblea ya se aprobó el documento de referencia, que contiene un mínimo común del 50% de contenidos que debe incluir cualquier universidad en el título; lo que supondrá la renovación de contenidos, incrementará su atractivo para lograr una mayor captación de estudiantes y facilitará la movilidad de estos entre las universidades participantes. Conforme vayamos avanzando en la propuesta, se informará a todo el profesorado.

EN SEGUNDO LUGAR, queremos informar a la Junta de Facultad que la semana pasada fuimos conocedores de que dos estudiantes del Grado en ADE, de 3º curso, han abandonado el centro debido a problemas con sus compañeros de clase. Esto se ha puesto en manos de la Coordinadora de la Unidad de Atención del Estudiante del Centro, la profesora **Dña. María José García Berzosa** y de la trabajadora social de la UEx **Dña. Diana Arroyo Panadero** (a las que agradecemos su predisposición y su valiosa colaboración). **Dña. Diana Arroyo Panadero** nos ha confirmado que este tipo de casos están proliferando en la universidad en los últimos años. Por ello, cuando vuelva el Sr. Decano se ha acordado que se realizarán charlas informativas con el alumnado de 1º curso de todos los grados y, en especial, con los del 3º curso del Grado en ADE para informarles y concienciarles sobre el acoso escolar. Asimismo, se ha informado también al Consejo de Estudiantes del Centro para que estén al tanto de lo acontecido y ayuden en la detección. Desde la Junta queremos informar de estas acciones que se efectuarán próximamente cuando se reincorpore el Sr. Decano y también queremos instar al profesorado a que preste especial atención durante la impartición de las clases por si se detecta algún caso de este tipo, de forma que lo podamos solventar antes de que el estudiante decida abandonar el centro.

EN TERCER LUGAR, el pasado jueves se celebró el Consejo de Gobierno, destacar que ha aumentado la financiación por parte de la Junta de Extremadura y que, por primera vez, alcanza el Capítulo 1 de gastos de personal. Además, nos han aumentado el presupuesto del Centro.

3. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DEL CENTRO SOBRE UN FUTURO CALENDARIO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.

Las opciones son:

OPCIÓN A): Calendario académico igual o similar al de la UEX (24 Universidades).

OPCIÓN B): Calendario académico igual al de la UEX, con la diferencia de establecer el periodo de exámenes de enero a finales de enero o principios de febrero (según calendario ordinario anual), en lugar de establecerlo tras la vuelta de las vacaciones de Navidad (2 Universidades).

OPCIÓN C): Establece la convocatoria de exámenes de julio a septiembre (10 Universidades).

OPCIÓN D): Se establece la convocatoria, tanto ordinaria como extraordinaria, en enero/febrero de las asignaturas del 1º semestre, y en junio/julio, de las asignaturas del 2º semestre (4 Universidades).

OPCIÓN	VOTOS A FAVOR
OPCIÓN A	2
OPCIÓN B	0
OPCIÓN C	9 (opción más votada)
OPCIÓN D	2
Abstenciones	1

Después de un breve debate, la opción más votada es la opción C, donde se propone pasar los exámenes de julio a septiembre.

4. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA TUTELA ACADÉMICA DEL CURSO "MENTORIZACIÓN EN COMPETENCIAS MORALES Y PROFESIONALES (II EDICIÓN)", DIRIGIDA POR EL PROFESOR D. RAFAEL ROBINA RAMÍREZ.

Sometida a votación, se aprueban por unanimidad la tutela académica del Curso de perfeccionamiento "Mentorización en competencias morales y profesionales (II edición)" dirigido por el profesor D. Rafael Robina Ramírez y que tiene por objetivo dotar al alumnado de 1º y 2º curso de la UEx de competencias morales y profesionales (Fecha de inicio: 13/03/2023 y fecha de finalización: 19/04/2023).

5. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PROGRAMA DE SIMULTANEIDAD Y TABLA DE RECONOCIMIENTO AUTOMÁTICOS MUI-MUdT

la profesora **Dña. Natalia López-Mosquera** (Vicedecana de Organización Académica), actuando como sustituta del presidente, explica que la Comisión de Calidad Intercentro ya aprobó el contenido de los tres documentos que forman parte de la estructura, reconocimiento de créditos y competencias que afectan al plan de simultaneidad de los másteres MUI y MUdT. En concreto, las tres asignaturas del MUdT son:

- Dirección de Organizaciones Turísticas
- Marketing para Empresas y Destinos Turísticos
- Ordenamiento Jurídico de las Organizaciones Turísticas

Incorporándose como Módulo de Formación Interdisciplinar.

La documentación ha estado a disposición de la Junta de Facultad y no se producen preguntas.

Sometido a votación, se aprueban por unanimidad.

6. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS INFORMES ANUALES DE LOS PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO, DEL CURSO 2021-2022: P/CL002_D005 (MEMORIA DE EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CAPTACIÓN) Y P/CL010_D006 (MEMORIA DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE).

Los informes que se proponen, para su aprobación, a la Junta de Facultad, remitidos por el responsable del SAIC y que han estado a disposición de la Junta de Facultad, son:

- P/CL002_D005 (Memoria de Evaluación de las Actividades de Captación). Curso 2021-2022
- P/CL010_D006 (Memoria de Actividades de Orientación al Estudiante). Curso 2021-2022

La profesora **Dña. Natalia López-Mosquera** (Vicedecana de Organización Académica), actuando como sustituta del presidente, explica brevemente el contenido de los Informes/Memorias, señalando que en la "Memoria de Actividades de Orientación al Estudiante", en líneas generales, se propone consolidar la participación de los estudiantes como estudiantes-tutores, aumentar la participación de profesores tutores y estudiantes tutores y su tasa de éxito, y responder a las necesidades de formación complementaria de los Grados. Por su parte, en la "Memoria de Evaluación de las Actividades de Captación" se propone averiguar las causas reales de la pérdida de estudiantes, con el objetivo de abordar medidas eficaces a través de diversas reuniones a lo largo del curso académico.

Sometidos a votación, se aprueban por unanimidad.

7. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS MEMORIAS/INFORMES DE CALIDAD DE LAS TITULACIONES DEL CENTRO, CURSO 2021-2022

Las Memorias que se proponen para su aprobación, remitidas por el responsable del SAIC y elaboradas por las cinco Comisiones de Calidad de los Títulos del Centro, son:

- Informe anual del Grado en Administración y Dirección de Empresas (Cáceres). Curso 2021-2022.
- Informe anual del Grado en Finanzas y Contabilidad. Curso 2021-2022.
- Informe anual del Grado en Turismo. Curso 2021-2022
- Informe anual del Máster Universitario en Dirección Turística. Curso 2021-2022.
- Informe anual del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales. Curso 2021-2022

Las Memorias han estado a disposición de la Junta de Facultad y, además, son comentadas por la profesora **Dña. Natalia López-Mosquera** (Vicedecana de Organización Académica), actuando como sustituta del presidente, resaltando la caída de los indicadores del Grado en Turismo, por lo que es necesario una mejora del título, tema que se está abordando en la Conferencia Española de Decanos de Turismo (CEDTUR).

La profesora **Dña. Ángela Guisado Moreno** (Dpto. Derecho Privado) pregunta por la caída de estudiantes en el Máster y el motivo de la caída de los indicadores del Grado en Turismo, la profesora **Dña. Natalia López-Mosquera** le responde que en efecto, se ha producido una reducción de estudiantes en el Máster Universitario en Dirección Turística, y en cuanto al descenso de los indicadores en el Grado de Turismo, se debe a que el título se ha quedado desfasado y por ello, se está intentando mejorar.

Sometidas a votación, se aprueban por unanimidad.



8. RUEGOS Y PREGUNTAS

La profesora **Dña. Rocío Blanco Gregory** (Dpto. Dirección de empresas y sociología) pregunta si el tema del acoso ha sido entre estudiantes o profesorado-estudiantes, la profesora **Dña. Natalia López-Mosquera** le contesta que ha sido entre estudiantes y solo se ha dado en el curso tercero del Grado en ADE, y que, informado el centro, la Unidad de Atención al Estudiante y el Consejo de Estudiantes, se están intentando atajarlo y que no suceda más.

Sin más asuntos que tratar, la sustituta del presidente levanta la sesión a las 11:30 horas, de lo cual y como Secretaria Académica doy fe.

Fecha de Aprobación:

22 de marzo 2023



Firma de la Secretaria Académica:

Firmado: Adelaida Ciudad Gómez

Visto bueno de la PRESIDENTE SUSTITUTA:

Firmado: Natalia López-Mosquera